

EL HERALDO

RAMIRO TAQ Y PABLO
ESCRIBANO
Se encarga de asuntos ju-
diciales y administrativos
trámites de sucesiones, co-
locación de dinero sobre hi-
poteca, etc.—Tel. La Co-
operativa. - Flor la, Galina,
55

Diario de tarde defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Florida Sábado 21 de Abril de 1923

Director: JUAN F. GUICHÓN

AN. V. — 200 080 — PORTE PAGADO

DANTE A. MARTINUCCI

CALLE GRAL. RIVERA N° 494

Se encarga de la administración de casas para alquilar, arrendamientos de campos y compra y venta de inmuebles.

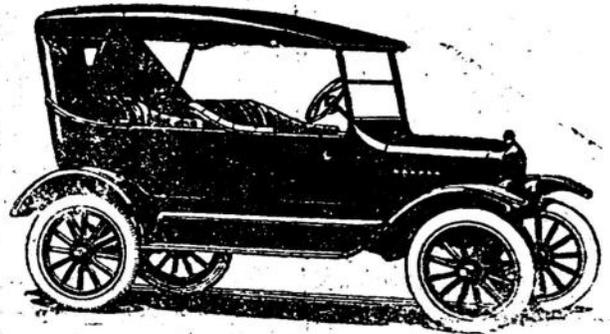
CAMPO: Vendo 151 hectareas de campo insuperable, espec. para chacra o quinta, con potreros y aguadas y situado a 4 H. de la Estación Florida y próximo a la Estación Berronio.

Casa: Vendo una casa de situación inmejorable con frente a las Calles Independencia y General Rivera. Tiene 1050 mts. cuadrados de superficie con amplios galpones y vereda y adoquín pagos. En el punto más céntrico de la ciudad. Doy facilidades de pago. — No olvidarse: Dante A. Martinucci — General Rivera 494.

OCASION

Deseando que participen todos de este gran concurso de Aceite LIBERTAD hemos resuelto venderlo al precio de 1.80 la lata

IGLESIAS Y TRIGO



Ford: \$ 695.--Camión: \$ 650.-- Fordson: \$ 750

AGENCIA Garage

Auto de Pasajeros FLORIDA -- MONTEVIDEO

Cómodo y Seguro

Cambio de horario:—Desde el 15 de Abril regirá el siguiente horario:
De Florida GARAGE PUSSO a las 6 y 30 de la mañana
De Montevideo (2ª Española - Hotel Iguá Colonia y Paraguay) a las 5 y 30 de la tarde.

Pasaje: \$ 3.00

Pastor Lafón Rodríguez

DENTISTA
Ha instalado su consultorio en local que ocupaba la escuela que dirige la señora Margarita Fosalbo d. Urioste.
Calle Antón Urioste 305.
Consultas de 11 y 12 y de 5 a 7.

Dinero. Para colocar sobre hipotecas de inmuebles, tienen los Escribanos Die Grossi y Dos Santos

CAMPO

Solicitamos en arrendamiento 1000 H. Cerca de Estación, con buenos alambrados y poblaciones

700 H. en Flores, Florida o San José

900 H. en San José o Florida

EN VENTA OFRECEMOS:

100 H. en Soriano apto para agricultura, a 1 kilómetro de Estación Palmitas

300 H. en Flores, con buenos alambrados y poblaciones, distante 7 leguas de Trinidad. Solicitamos 1000 novillos y 1000 vacas para invernar

Escritorio: Pérez, Sosa e Iguarán
OJE (E. RODÓ 40)

Puesto de leche

Se avisa al público que desde el 1º de Abril se instalará en el mercado un puesto para venta de leche fresca y pura.
L. CORTES (H. IJO)

FARMACIA PASTEUR

De María Esther Mattos

En esta Farmacia se despachan recetas para las Sociedades Española, Fraternidad, Italiana y Círculo Católico
SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE

Independencia 739—Frente a la Peluquería del Sr.

FELIX PASCUAL TARANTO

Teléfono La Cooperativa

EL HERALDO

DIARIO DE LA TARDE

Director: JUAN F. GUICHÓN

Administrador: ALBERTO RIVA

SUSCRIPCIÓN

Mensual \$ 0.60
 Año adelantado 7.00
 Número suelto 0.05

Florida Abril 21 de 1923

Ideario municipalista

Instrucción primaria

El inciso 12 del artículo 34 de la ley orgánica de los gobiernos departamentales establece que compete al Concejo velar por la instrucción primaria. Y en los subincisos A, B, C, D, E, del precitado artículo, dice textualmente: A) Nombrando al Presidente y demás miembros de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, con arreglo a las leyes vigentes. B) Inspeccionando, cuando lo juzgue oportuno, las escuelas privadas y públicas del Departamento. C) Representando ante el Consejo de Instrucción Primaria y Normal y ante los poderes públicos, las necesidades de las escuelas y cuanto pueda contribuir a propagarlas y mejorarlas. D) Cuidando por la conservación de los edificios escolares a fin de que las escuelas puedan funcionar en condiciones de seguridad e higiene. E) Reclamando ante el Consejo de Instrucción Primaria y Normal el fiel cumplimiento de las leyes, decretos, reglamentos y programas sobre educación e instrucción primaria en caso de violación u omisión con apelación ante el Consejo Nacional y sin perjuicio de lo dispuesto en el subinciso anterior.

Como se ve, la ley es clara, terminante y los deberes vastos. ¿Qué ha hecho el Concejo? Nada, absolutamente nada. Ha violado la ley con el mayor desenfado. En nuestro concepto y en el concepto de todo espíritu recto y respetuoso de la ley, se impone que la Asamblea le pase una minuta conminándolo a que se ajuste a lo preceptuado en la ley. El legislador ha querido que el órgano ejecutivo del gobierno departamental ejerza una activa y eficaz función de contralor sobre la enseñanza. Y el Concejo ha violado esa disposición expresa de la ley. En nuestro Departamento el Inspector de Escuelas es más que un kaiser; es un señor absoluto.

En el cuarto año de funcionamiento, el Concejo ni siquiera ha visitado las escuelas del Departamento.

En otro artículo comentaremos su transgresión deliberada al subinciso A del inciso 12 del Art. 42 al no designar la Comisión Departamental de Instrucción Primaria.

Criterio Peregrino

En su última sesión acordó la Asamblea Representativa el pedido de venia solicitado por el Concejo para la adquisición de unas parcelas de terreno destinadas a Plaza de Deportes. Con esto quiso el Concejo regularizar una flagrante irregularidad pues esas parcelas ya habían sido escrituradas.

Realizaba pues el Concejo una paradoja al pedir autorización para adquirir una cosa que ya había adquirido.

El diputado batllista Sr. Martinucci propuso que se acordara la venia en vista de que un interés superior así lo aconsejaba pero que se le pasara una minuta al Concejo exhortándolo a que no se saliera de la órbita de sus atribuciones, invadiendo las de la Asamblea. Más le hubiera valido no abrir la boca: desde todos los sectores, —incluyendo al batllista de su propio grupo,—se le expresó que no correspondía desde que el Concejo había reconocido espontáneamente el error en que había incurrido demostrando que no había querido invadir los fueros de la Cámara. Pues bien; ésto no es exacto. El Concejo no ha rectificado su extralimitación. Se ha limitado a solicitar la venia para regularizar su ilegalidad.

Peor todavía: ha intentado sorprender la buena fe de la Cámara pidiendo autorización para realizar un acto que ya había ejecutado.

A nosotros lo único que nos extraña de todo esto es que el concejal batllista Sr. Rodríguez y el diputado Sr. Llanes se hayan convertido en defensores de esa monstruosidad combatiendo la moción del Sr. Martinucci.

¿No puede ser!

Nos asegura persona que peina canas y merece nuestra confianza que el Jefe de Policía repudió con acritud a un funcionario policial en la Estación de Sarandí Grande y en presencia de varias personas.

El responso fue, según nuestro informante: porque dicho funcionario, no fue a ponerse a sus órdenes tan pronto como el Jefe llegó a Sarandí.

No podemos creerlo. No puede ser. Que nos perdona nuestro informante. Ni el Jefe ni María Santísima puede cafetear a un subalterno en la calle y en presencia de otras personas.

40 pesos

Salario mínimo de los obreros municipales

La mayoría del Concejo de Administración volvió sobre sus pasos, rectificándose. Como es notorio se había manifestado de acuerdo con el salario mínimo de cuarenta pesos para los empleados y obreros municipales.

Después dió marcha atrás mostrándose propicio al salario de 35 pesos. Finalmente anoche se pronunció en definitiva fijando como salario mínimo el de 40 pesos.

En contra de esta mejora votó el Concejal oribista señor *Salvador Belloni*.

Triunfó pues la iniciativa Batllista.

El nuevo Juez de Paz

Don Juan P. Gianola

Se encuentra en la ciudad el nuevo Juez de Paz Sr. Juan P. Gianola.

Consideramos oportuno reproducir un semblanza que del Sr. Gianola trazara hace algún tiempo el colega «Crónica».

«Espíritu culto. Inteligencia clara. Hombre de ideas y de acción: sano en el sentir, noble en el pensar. Sa-

de luchas, de esas luchas dolorosas de la vida que al espíritu, lejos de abatirlo, lo agigantan, en quien tiene un alto concepto del deber y de la vida fecunda en sus acciones nobles, y noble en el más bello sentir.

Su nombre está vinculado al progreso de nuestra villa, porque a ella le ha consagrado sus entusiasmos y energías, sin ningún móvil utilitario ni un renunciamiento y sin vana ostentación.

Es de los primeros en cooperar a que se cristalicen ideas que signifiquen valioso aporte al bien colectivo y al progreso moral y material del solar de sus afecciones.

Generoso en altos rasgos. Sus puertas están siempre abiertas a la demanda de los desamparados que soliciten su ayuda. Y la prodiga sin alarde, sin deprimir a quien la solicita, porque su corazón generoso sabe condolerse del infortunio ajeno, y tiene un alto concepto de lo que significa la caridad bien entendida.

Como funcionario hace honor por su honradez, por su inteligencia y por su laboriosidad, a la justicia del País.

Tal, en síntesis, nuestro culto magistrado don Juan P. Gianola.

Liga contra la Tuberculosis

Parece increíble que la sociedad floridense, generosa y altruista, haya caído en el olvido a una institución como la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

Casi dos tustras que lleva de existencia, luchando siempre sus hombres por sostenerla contra todas las mareas; realizando obras un año más, otro menos pero siempre obra, en los momentos actuales pasa por un atetargamiento o una agonía condenable por todos los espíritus justos y generosos.

Su Comisión Deptl., terminado el mandato por dos veces ha convocado a Asamblea General para que esta elija la que debe regir los destinos en el año que va. Y por dos veces el pueblo, que es el elector, no se ha importado ni medio de la Liga contra la Tuberculosis.

¿Olvidará que la peste blanca está arraigada en su seno, haciendo y buscando víctimas?

¿Olvidará que el más terrible de los flagelos ha hecho carne en innumerables hogares pobres, consumiendo muchas vidas hijas del infortunio y de la desgracia?

Ya dijimos que es necesaria la reacción. Hacemos un llamado a todos los espíritus justos y las conciencias generosas.

A nuestras damas, siempre humanitarias, tiernos corazones femeninos que saben comprender las desgracias ajenas, y luchadoras decididas a quienes debe la beneficencia sus mayores realizaciones.

De «Crónica»

NOTAS POLITICAS

Efectuóse el Congreso Nacionalista que debía elegir la Comisión Departamental que dirigirá los destinos de esa actividad política durante el trienio 1923 - 26

Resultaron electos los Sres. Antonio M. Fernández, Pedro Garrido Denis, Antonio M. Fernández hijo, Rafael Cosentino, Pedro Marizurrena, Pedro Castro, Carlos Más, Pedro Sáenz Silva y Salvador Belloni.

Asamblea Representativa

Por ausencia de su presidente Sr. Alejo F. Guichón y creemos que de asuntos no se citó para anoche a la Asamblea Representativa.

Veremos si para el martes se realiza sesión con la concurrencia concejala sentarse, por primera vez desde que se estableció el gobierno departamental, en el banquillo de los acusados.

Enseñanza Industrial

Tendremos una Escuela?

En una de las últimas sesiones celebradas por el Concejo de Administración se hizo un el repartido de un proyecto del concejal Sr. Belloni destinado a establecer en Florida una escuela de enseñanza industrial.

Por dicho proyecto se destina la suma de 180 pesos para sostenimiento al precitado centro cultural.

Parece que esta vez el propósito, el zarandeado propósito de establecer una escuela de enseñanza industrial está en marcha.

CENTRO LUZ Y VERDAD

La conferencia de esta noche

Se realiza esta noche en el Centro Luz y Verdad una conferencia literaria sobre Samuel Blixen y Juan Carlos Gómez. Esta disertación estará a cargo del Sr. T. Núñez Muslera.

Esperamos que con tal motivo se congregate un público numeroso. Hoy por hoy es el Luz y Verdad la única institución que se preocupa por la difusión de cultura intelectual.

Radiotelefonía

¿Que se hizo?

Nuestros lectores se preguntan qué se hizo la estación radiotelefónica de EL HERALDO.

Y tienen razón. Desde hace una punta de días guardamos el más absoluto silencio. El informativo radiotelefónico ha enmudecido.

Podemos asegurar a nuestros lectores que dentro de muy pocos días se establecerá ese importante servicio.

Y entonces con carácter definitivo. Lo que pasó fué... que se llevaron la estación que funcionaba en EL HERALDO.

Ya lo dice el viejo adagio: el que de lo ajeno se viste...

En cambio ahora estamos ensayando una estación receptora de propiedad de EL HERALDO. Ya empezamos a recibir las transmisiones del Radio-Club.

Unos días más y el servicio se establecerá con carácter permanente.

Jurado de Arrendamientos

LA SESION DE ANOCHE

Con asistencia de los señores Carlos Vancelli, Antonio M. Fernández (li), Anibal Costa, Andrés Muraccio li y R. Ruano Furnier, sesión ano-

che el Jurado de Arrendamientos Rurales. Se despacharon los siguientes asuntos:

—Apelaciones Sucesión Da Silveira concederlas y remitir los antecedentes al Jurado Central.

—Valiño Sueiro—Ernesto Morató no ha lugar a lo solicitado por el señor Valiño.

—Nuñez Muslera—Correa. Solicitar el contrato de Arrendamiento.

—Nestor Hernandez—Pedro Echeagaray, solicitar se manifiesten si se han arreglado amistosamente.

—Eduardo Sheppard—Hernandez Wallace, se fija en 4 \$ la H. definitivamente.

—Honorato Neyes—Andrés Noya, se fija en 6 \$ la fracción.

—Chango—Villamil, se fija en 10 \$ la utilidad que puede obtener el señor Perez Villamil.

—Luis Garrot—A. Araujo, se rebaja en un 30 %.

—Vazquez—G. Perez, se fija en \$ 4.50 el campo para agricultura y 3 \$ el de ganadería definitivamente.

—Comunicar al señor Francisco Garrido que el campo que ocupa propiedad del Dr. Vazquez se le ha fijado el precio definitivo de 4.50 \$ la H. y que el debe pagar el 10 % mas o sea \$ 4.95.

DE CASA

Nuestro director

Partió esta mañana para la Capital nuestro director.

El Sr. Guichón permanecerá en Montevideo hasta el lunes próximo.

COLABORACION LUNA...

PARA JOSÉ E. BRAVO

¡Oh luna! Amiga de los novios tristes...

¡Oyeme! Ha mucho... mucho tiempo, que se fué, y no ha vuelto a la ventana...

¡Aquella de los bucles negros, y rostro color de leche, mezclada con carne de adelfas!... (la niña aquella; de los ojos melancólicos, y de sonrisa extraña...) Tú, que todo lo ves amiga mía, palida una, búscala en la fronda!... Búscala, en el yermol!...

¡Búscala en el piélagos verde! Quizás en débil barca, surca las montañas andantes... ¡Búscalal! Y si la hayas escondida, entre los bosques llorando arrepentida, dale un beso en su frente casta, y enséñale el sendero que va a mi casita blanca, de bohemio soñador...

¡Búscala luna! Tú, que eres la amiga de los novios tristes...—RODOLFO SPANN.

Florida 1923.

Cultura Física

Club Atlético Florida
La Comisión del Club Atlético

co Florida ha concertado con el Sr. Pedro Pastorini dueño del campo donde ha instalado su parque deportivo, un contrato de arrendamiento por cuatro años. Tiene pues el Atlético parque para rato.

Bolley Ball

Team «C» v. Team «D»

Corresponde jugar el domingo a los cuadros del epígrafe, por el campeonato Interno de Volley Ball (medallas Dr. Abente Haedo) salvo modificaciones los teams se presentarán en la siguiente manera:

Team «C» A. M. Sanchez (cap), J. Gallotti, R. Moreno, J. Videla, S. Ubal, V. Peña.

Team «D» P. Gabriel (cap), D. Martínez, F. J. Sierra, C. Rossini, J. C. Carreño y José Ghiena. Juez, Gambaz; suplente Ojeda.

El partido dará comienzo a las 9 y 30.

El Profesor Theoduloz

Debido a que mañana se inician los trabajos para la nueva Plaza de Deportes, el profesor Theoduloz no podrá asistir a las clases de gimnasia que con tanto éxito viene realizando en el campo de deportes del Club Atlético Florida, los domingos por la mañana.

Concurrirá en su reemplazo el ayudante señor Armando Sanchez.

Basket Ball

Yale versus Cíclon

Por el primer puesto de la segunda rueda del Torneo Interno (medallas C. D. C. F.), mañana domingo se mediarán en el field de la Plaza de Deportes los cuadros que sirven de epígrafe.

Es casi probable que los cuadros se presentarán en la forma siguiente.

«Yale» G. Macció, (cap), D. Arcos, L. A. Gil, E. Fernandez y Silva.

«Cíclon» D. Martínez, A. Can sobre, N. Mastrángo, A. Furno y A. Mastrángo.

El encuentro dará comienzo a las 16 y 30 horas, y actuará de árbitro el Director de la Plaza, Sr. R. V. Theoduloz.

Calistenia

Invitación

Se invita a todas las niñas, mayores de 7 años, que quieran concurrir a las clases de Calistenia que bajo la dirección de la señorita Olimpia Sanchez se realizan todos los domingos a las 16 horas.

POLICIALES

El 19 del actual a raíz de una inspección que se practicó en las haciendas de Marcelino Hernández, domiciliado en Puntas de Isaurral, 2a. sección rural, se hallaron entre ellas 13 animales lanares 1 vacuno y 1 cuero vacuno lonjeado, no pudiendo justificar procedencia de aquellos y manifestando que el cuero referido pertenece a un animal ajeno que el carneó hace un tiempo. Intervinieron el Comisario y el Sub-Comisario seccional acompañados en esas diligencias, por el Juez de Paz seccional, a cuya disposición se encuentra el autor del abigeato.

Juzgado Letrado Deptal.

Trámite

- CIVILES.—J. Galli, Información.
- R. Soria c. B. Gallo.
- Suc. J. López.
- A. Vidal, Tutela.
- A. Zapata y otros c. J. Correa y otros.
- Suces. D. Flores y otras.
- A. Casme, Información.
- La Oficina dá cuenta que S. Cardozo.
- M. González, rectificación patentes.
- Suc. L. García de Cabrera. Decretos Criminales 15.
- Ext. 2.
- Interlocutorias civiles 3.
- « Criminales 6.

Dinero Se necesita una partida de 3000\$ y otra de \$3500 para colocar sobre hipoteca en la escribanía de Ramiro Mas y Pardo.

Rafael Costabile

Ingeniero y Proyectista de Casas Baratas.

Calculos exactos—Especialidad en construcciones rurales.

Planos y Proyectos gratis

Solicite precios—Calle Calle 133 803 —Florida—Tel. Cooperativa



RESFRIADOS AGUDOS

Tos, Bronquitis, Laringitis o pérdida indebida del peso, indican un debilitamiento del organismo.

EMULSION de SCOTT

tomada con constancia después de las comidas, fortifica el cuerpo, aumenta la resistencia contra las enfermedades y ayuda a dominar la debilidad.

Compre la legítima Emulsión de Scott.

APERTURA DE SUCESSION Y

EMPLAZAMIENTO

Certifico: Que en esta fecha se han expedido edictos del tenor siguiente: Edicto: Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Sabino Cabrera para que todos los que se consideren con derecho o a ella ya sean como herederos o acreedores se presenten a deducirlos en este juzgado, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento. Y por el mismo término de 30 días se llama y emplaza al heredero Ruino Cabrera hijo, legítimo del causante o a sus herederos o sucesores para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que no comparecieren se les nombrará curador de bienes o defensor de oficio que los represente. — Florida Marzo 24 de 1923—Gerardo Cendán.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada con fecha de hoy por el Escribano Sr. Ramiro Mas y Pardo hemos prometido vender a don José Marcos Peluffo nuestro Almacén de Comestibles que jira en esta plaza bajo la razón social de Martín D. Damián y compañía. Los que se consideren acreedores o con algún derecho contra la prenombrada firma comercial deben presentarse en la Escribanía del referido señor Mas y Pardo con los justificativos de sus créditos, dentro de treinta días.—Florida, 16 de Abril de 1923.—Martín D. Damián, Américo Damián José M. Peluffo.

Asociación Rural de Florida

Gran Remate FERIA Ganadera a efectuarse el día 2 de Mayo de 1923 Mercado especial en ganados de invernada.—Por datos e informes al Secretario

Manuel D. Dibarboure.—Florida



Creaciones de la **CASA TRENCHI** Que impondrá en el invierno 1923

Concejo de Administración

Sesion del 13

(Continuación)

—Dar vista, con término de 10 días, al Abastecedor Gabriel H. López, de una denuncia del Sub-Inspector de Impuestos Internos por defraudación al Impuesto G. de Abasto.

—Abonar a E. Fernández Olascoaga, su cuenta de \$ 12.17 correspondiente al ejercicio actual, y solicitar autorización a la Asamblea Representativa para efectuar el pago de otra por gastos efectuados y autorizados en el Ejercicio 1921-1922.

—Tener presente, acusar recibo y archivar la nota del Centro Luz y Verdad, comunicando su constitución.

—Darle vista a Domingo Martínez en el expediente en que solicita permiso para encallar, pasándose los antecedentes al Concejo de Sarandí Grande para su notificación.

—Conceder permiso a León Salva-

to para hacer construcciones en su propiedad.

—Conceder permiso a Manuel Pérez para construir un corredor en su propiedad.

—Conceder a Santiago Rosso cuando no se perjudique el servicio, 10 días de licencia por asuntos particulares.

—Conceder a Toribio Moreira permiso para alambrar.

—Conceder a Hipólito Gallinal permiso para alambrar.

—Conceder permiso a Ernesto Lorrer para edificar en su propiedad.

—Pagar las planillas presupuestadas del Concejo Auxiliar de Sarandí Grande por Marzo ppdo.

—Se construya por el Corralón Municipal, tres cajones invernáculos para las plantas de adorno.

—Archivar el expediente «Gabina M. de Fernández, solicita permiso para alambrar y desviar».

—e notifique por el Sr. Juez de Paz de la 1.ª sección a Evaristo Híson, que el ancho que corresponde dejar al camino que solicita alambrar es de 17 metros.

—Conceder permiso a Antonia Artucio Ferreira para edificar en su propiedad.

—Acusar recibo de la nota de la Comisión Vecinal de Estación Chamizo comunicando su constitución, y nombrar a Don Juan Patrón peón de Vialidad al cargo de dicha Comisión con una asignación de 35 pesos mensuales.

—Pagar a la Imprenta Nacional su cuenta de 100 libretas para Chauffeur.

—Tener presente y archivar el oficio de la Asamblea Representativa acusando recibo de la nota que le fué pasada haciéndole saber que se resolvió descargar de la 7.ª parte de rentas municipales, gastos autorizados para Vialidad Rural, Vialidad Urbana y Comisión Municipal de Fiestas.

—Tener presente y archivar la nota de la Asamblea Representativa acusando recibo del oficio al que se acompaña un proyecto sobre fomento de la Agricultura Departamental.

—Tener presente acusar recibo y archivar la nota de la Federación

Rural, comunicando su constitución.

—Conceder permiso a Angela Baso de Lateau para efectuar un cambio de portera en su campo, sitio en la 1.ª sección judicial.

—Que la Inspección Técnica Municipal determine las calles del pueblo 25 de Agosto que deben abrirse por encontrarse indebidamente cerradas.

—Tener presente y archivar la nota de la Empresa del F. C. C. comunicando que oportunamente contestará al pedido sobre transporte de balasto desde la Estación La Cruz al Kilómetro 173.

—Tener presente y archivar la nota de Isabelino Dobal aceptando el cargo de miembro de la Comisión D. de Cultura Física.

—Conceder permiso a Isabelino Milano hijo, para construir un corredor en su propiedad.

—Nombrar al Dr. Oscar González, para integrar la Comisión D. de Cultura Física.

—Autorizar el pago de su cuenta a Lucio Clavijo.

—Autorizar la compra de una alfombra para el automóvil Municipal.

VIDA SOCIAL

La demostración de anoche

Se realizó anoche, como estaba anunciada, la demostración que se le ofrecía a la Sta. Maruja Etchegoncelay con motivo de su retorno a la Capital, después de pasar una breve temporada entre nosotros.

Espíritu selecto y culto, dotado de un fino temperamento artístico, la Sta. Etchegoncelay ha triunfado ampliamente en el seno de nuestra sociedad, consagrándose como una rara flor de innata aristocracia espiritual.

Participaron de esta demostración las siguientes. Señora Leonor Cantero de Vignoli, Andree Poulastrou, Señoritas: Justina Curuchet, Marie Jeanne y Coca Poulastrou, Chela y Luisa Curuchet, Marceina Berronco, Maruja Curuchet Pardias, Chicha y Negra Vignoli Cantero, Yaya y Tota Pastorini Mathón, Juia y Anahilda Gianti, Coca Scotto, Blanca Alonso, Nona Paysal, Cora Echeverría, Chela Suarez, Zulema Choca, Filomena Gomez Teresa Sello, Elyra Curuchet y otras que lamentamos no recordar.

Enlace Sastre - Trias

Tuvo lugar el miércoles, en la residencia de la novia, la boda del Sr. Juan B. Sastre con la señorita María Ascensión Trias. Actuaron como testigos de parte del novio los señores Cándido Trias y José Aguinaga y por parte de la novia los señores José Ramón Trias y Gilberto Trias.

Apadrinaron la boda la señora, María Jacinta Ibarra de Sastre y el Sr. Juan Manuel Trias. La joven pareja recibió innumerables felicitaciones y muchos y muy valiosos regalos.

Como informamos anteriormente los contrayentes han fijado su residencia en esta ciudad.

Club Florida

Ayer tarde los salones del decano de nuestros Clubs se vieron marginados por un selecto grupo de niñas, lo que dió motivo a un animado baile.

Vimos entre otras a las señoritas de Rospide, Dibarboure, Ponce de León, Suárez, G. Illotti, Vignoli, Choca, etc.

Por los cines

Esta noche hay función en el Salón de los Italianos para cumplir el siguiente programa: Revista Pathe No. 64, Actualidad; «Por teléfono» comedia dramática en seis actos por la bella

actriz Alice Lake. Termina el espectáculo con la cómica «Cuidado con fiirtear».

El domingo o sea mañana habrá matinee para la botijada en el Salón y por la noche función en ambas salas con la cinta «A través de una ventana» por May Mac Avoy y una cómica Amén de la consabida de actualidades

Se dice...

Que el Tito siempre afilando...

—Que hemos visto a Zulema en amoroso coloquio con un joven forastero.

—Que, ¿y el Escribano?

—Que anoche Yolanda y Elbio andaban distanciados.

—Que si se irá por mucho tiempo?

—Que Lita ha encontrado otro admirador.

—Que damos el dato a Carlos...

—Que María Mercedes mira mucho a un vecinito que acaba de comprar un auto.

—Que él también.

—Que habrá que saber la opinión de Martín.

—Que estamos abocados a grandes acontecimientos.—Inca.

—Que Elena invitó un joven para ir al Prado que es para presentarle varias amigas.

—Que Lita está muy triste porque cree que el corazón de Piringo se va a dividir en dos.

—Que la culpa la tiene Maruja.

—Que con cual de las dos se quedará.

—Que la Negra está muy favorecida.

—Que la oímos hablar por teléfono.

—Que hay un rumor sobre cierto artículo que apareció anteayer en el «Bien Público».

—Que si será cierto.—Mary

Viajeros

Para Montevide el Sr. Juan M. Trias.

—Estuvo en esta don Cecilio M. López.

—De campaña el Dr. Joaquin Ponce de León y su filia.

—Entre nosotros el Vasco Lara.

—Estuvo entre nosotros el señor Antolin Brotos.

—Estuvo en esta el señor Alberto Hebert Urarce, se hospedó en casa del doctor Ernesto Galmés.

—Regresó de campaña el Sr. Isabelino Dobal.

Farmacia "DIBARBOURE"

Nuestra casa solo vende productos patentados

Nuestros precios son iguales a los de plaza.—No compre sin antes consultarnos

Servicio nocturno permanente

Casimires ingleses

La Sastrería Castáble acaba de recibir un selecto surtido de Casimires Ingleses de alta calidad y última moda, importados por la «Casa Sica y Hnos.»

Se hacen trajes y sobretodos para niños. Sobretodos gabardina para señoras y señoritas.

PIBAN PRECIOS Y MUESTRAS

SECCION PLANCHADO. La Sastrería «Castáble» ha establecido la seccion planchado a precio reclame.

TRAJE \$ 0.50

Independencia 782.—Teléf: Las dos Compañías.

—Nos visita el señor Andrés Muracciole.

—Para Montevideo el señor Juan F. Guichón.

—Para Paysandú la Sra. Elena F. de Molina.

Enfermos

Es delicado el estado de salud del Sr. Juan Vazquez.

—Mejorada la señorita Gregoria Granada.

—Sigue siendo delicado el estado de salud del niño de los esposos Pratto Arroche.

—Mejorada la señora María Josefa G. de Orlando.

—Restableció el Sr. Angel Grella, lo asiste el Dr. Abente Haedo.

—Continúa mejorando el niño de los esposos Cosio—Clavare.

—Completamente restablecido el señor Tito Pastorini Uriste.

—Es grave el estado de salud del señor Bienvenido Vignoli.

No mande hacer ningún trabajo tipográfico sin antes consultar precios en los

Talleres gráficos de

EL HERALDO

Juan Cirigliano

COMISIONISTA

De Florida a Montevideo. Todos los días. Recibe ordenes en el almacén «Nueva Senda» de Giordano y Cia. Independencia 407 En Montevideo: Miguelete 1086

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 17 del mes de Abril del año mil novecientos ventitrés a la hora 16. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don GREGORIO REYES PICO de veinticinco años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante de nacionalidad Oriental, nacido en esta ciudad el 24 de Abril de 1893, domiciliado en 20 sección judicial de Montevideo «Villa del Cerro», y Doña ROSA R. IBARRA, de veintidos años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el 5 de Octubre de 1900, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

V. lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—Juan José Barraco, Oficial del Estado Civil.

CASA BRITOS

EN BREVE

Anexará

La sección SASTRERIA

CUENTOS DE EL HERALDO

Palabra dada

Muy de mañana, Petronita, la ahijada del patrón, fué como todos los días a llevar los baldes y los jarros al corral, donde Venancio estaba manecando las lecheras.

Recién se había instalado el día, luminoso y fresco. Con la humedad del rocío desprendiéndose de las gramíneas una fragancia suave y sana, que mezclándose al olor fuerte del estiércol pulverizado del piso del corral, formaba un perfume extraño, excitante y deletéreo como el que emanaba de la tierra reseca en un chaparrón de estío.

A la llegada de la moza, Venancio que, en cuclillas, demangado el chipirá y al aire los brazos musculosos, terminaba de manear una barcina, respondió torpemente al saludo. Luego, enderezándose, apoyóse en el anca huesuda de la lechera y se inmovilizó contemplando en silencio a Petronita, ocupada entonces en alinear los cacharros.

Estaba más linda que nunca, la linda morocha, cuyas mejillas color de trigo encendía el fresco matinal, y cuyos ojos inquietos como cachirillas brillaban intensamente pregonando alegría y salud.

Venancio, mortificado como atorado por las frases que tenía prontas para decirle y que no quisieron salir de su garganta, dirigióse al chiquero inmediato y largó un ternero que brincando y balando corrió a prenderse golosamente a la ubre opulenta.

—¿Y hasta cuándo vas a dejar que mame el ternero?—interrogó ella.

Estremecióse el mozo y retirando al mamón fué a atarlo en un palo del corral. Luego murmuró a manera de excusa:

—Estaba pensando en vos.

—Pénsa en ordeñar ligero, que la patrona está esperando la leche pal mate—replicó con cierta violencia.

—¿Te fastidia que piense en vos?

—Dejuro! Ya es tiempo que concluyas de cargosiarme. Es dolo estar siempre codiciando una prenda que tiene dueño.

Venancio fijó en ella sus dos ojos pardos de mirada intensa, sus labios se contrajeron en expresión amarga y dura y exclamó con voz sorda:

—Falsa y tras de falsa soberbia!

—¿Andá no más, que en este mundo tuito se paga!... ¡tuito! ¡Hasta el pedazo e tierra que ha de guardar nuestra osamenta!...

—Sólo te faltaba amenazar!...

—¿Por qué no pegás también?...

Un enjambre de recuerdos iluminó el alma del gauchito, enterneciéndolo.

—¿egarte a vos, Petronita, pegarte a vos? ¡Más antes me encajaría el cuchillo en el pecho!... Y, sin embargo...

—Sin embargo, ¿que?—insistió ella orgullosa y provocativa.—¡Habla, no te tragues la lengua!... ¿Que tenés que echarme en cara?... ¡Solamente que te he dejao por un hombre que vale más que vos!...

Ante el insulto, Venancio irguióse airado y dijo:

—Vos te casás esta tarde con Sandalio, después de haberme engañado, después de haberme estado mintiendo cariño tres años enteritos...

Ella interrumpió:

—Cuando dentramos de novios, no firmamos contrata.

Sin responder a la sátira, Venancio prosiguió:

—Vos te casás esta tarde con Sandalio, pero casarse y ser feliz son dos caballos de distinto pelo... ¡Y!

lo verás! ¡Te lo juro por el finado mi tata, que Dios tenga en su santa guarda!...

Y, cruzando los índices, los besó ruidosamente.

Respondió ella con una sonrisa forzada. El se puso a ordeñar, llenó un jarro y se lo alcanzó sin hablarle y sin mirarla. Petronita, tomando el cacharro, dió un despreciativo coletazo con la pollera y se alejó cantando.

Concluido el succulento almuerzo, y luego de efectuada la boda, comenzaron a vibrar las guitarras, y mozas y mozos invadieron la sala, dejando solos en el comedior al cura, al comisario, al juez y al patrón, dispuestos a darle al truco y al amargo hasta que los espantase la patrona para tender de nuevo la mesa.

Y el baile estaba en todo su apogeo, cuando entró Venancio en la sala. En ese mismo instante, Petronita, linda como el lucero, orgullosa de su dicha y de su triunfo, bailaba con Sandalio una lánguida mazurka.

Acercóse Venancio, detuvo la pareja, y dijo sonriendo:

—Vengo, Petronita, a cumplir lo prometido: ¡palabra dada, palabra cumplida!...

Oyeróse un grito de dolor y un grito de espanto. Retrocedieron, atemorizadas las parejas, y el cuerpo de Sandalio cayó pesadamente sobre las baldosas del piso.

Al oír los gritos y lloros, acudieron presurosos el patrón y el comisario.

—¿Que hay?—interrogó el segundo. Entonces, Venancio, adelantándose, entregó el cuchillo ensangrentado, diciendo con pasmosa calma:

—Cuasi nada, comensario... Un dijuto y una viuda!...

JAVIER DE VIANA.

DECLARACION DE QUIEBRA Y NOMBRAMIENTO DE SINDICO

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental de Florida, Doctor Bolívar Buitrago, se hace saber al público que por auto dictado el estorpe del corriente me ha sido declarada en estado de quiebra la firma de esta plaza: «Salustiano G. Lampa» y en consecuencia se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, a que lo denuncien por escrito al Juzgado, poniéndolas a su disposición, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, prohibiéndose hacer pagos o entrega de efectos al fallido, os pena también de no quedar exonerados los que le hicieron de las obligaciones pendientes a favor de la masa, fijándose el término de cuarenta días de tío del cras; deberán los que se consideren acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios presentar al Síndico don Nicolás Falcón, los justificativos de sus créditos.

Florida, Marzo 18 de 1925. —Gerardo Cendán

B. dos Santos

CONTADOR PERITO MERCANTIL

Contabilidad general y especiales, Tramitación de concordatos, quiebras, compulsas de libros, informes judiciales, Balances generales, Arreglo libros mal llevados, me encargo de hacer matrículas de comerciantes, rucacibrón de libros, etc. Apertura de sucesiones, liquidación de impuestos sucesorios, Doy lecciones de contabilidad, cálculo mercantil, matemáticas para S. Médica, etc. etc. etc. Migrata, ingreso al Banco. Escritorio: 25 de Mayo 18

“EL MODERNO”

Taller Mecánico de Carpintería

Aviso al público que he instalado un moderno Taller de Carpintería que me permite ofrecer todo trabajo del ramo a precios sumamente módicos. Para ello he adquirido las máquinas más modernas que existen. Obras en general. Instalaciones para casas de comercio, etc.—Calle Cagancha entre Independencia y Gallinal.—Al lado del Taller Mecánico de Russo.

Pedro Lavechia

Señor Comerciante

Anuncie en

“El Heraldó”

Unico diario del departamento

LAMPARILLAS ELECTRICAS

Filamento metálico y 1½ Watt. De 10 a 200 bujías, claras y esmeriladas. Garantimos, las más económicas. Brazos, arañas, material para instalaciones, campanillas, pilas secas, botones para timbres.

Casa Roca

Pérez Rosa y P. Iguarán Urriza

Remates, comisiones y liquidación de estancias, venta permanente de nacientes en general, tramitación de sucesiones, ventas, dineros en hipotecas.—Teléfono La cooperativa—Escritorio: José E. Rodó 463.—Florida.

Carolina S. de Samuel

PARTEERA DIPLOMADA EN MONTEVIDEO

Consultas de 2 a 4

SE RECIBEN PENSIONISTAS Calle Independencia N.º 911—Frente a la Escuela que dirijela Sta. Margarita Gordón.—Teléf: La Cooperativa—Florida.

ACEITE PURO DE OLIVA

MARCA MANZANARES

Lata 2 1½ kgs. \$ 1.70 Almacén C. CARAMES FERNANDEZ.

PEDRO CHIENA

PINTOR

Blanqueos—Pinturas—Barnices. Especialidad en decoraciones.—Toda clase de pinturas. Doy facilidad de pagos. La mitad al contado y el resto en mensualidades de un 10 % pida presupuesto.—Calle Joaquín Suarez esq. Calleros.

Atelier Prato-Bravo

Ampliaciones y retratos al natural. Caricaturas. Afiches. Monogramas para comercio. INDEPENDENCIA 713

Gastando lo menos puede Ud. comprar lo mejor

AUTOMOVILISTAS Tenemos neumáticos de todas las marcas. Venta por mayor y al detalle. Automóviles OVERLAND y FORD nuevos y reformados de OCA-SION accesorios y repuestos en general Casa Roca.—Florida.

Jefatura de Policía de

FLORIDA

AVISO

Se hace saber a todos los proveedores de esta Repartición que en lo sucesivo y a partir de mes corriente deben presentar sus cuentas y pagar los recibos de los pagos que se les hagan, por triplicado y detalladas todas las notas.—Florida, Abril 10 ce 1925.—OFICIAL 1.º del T. D.

Asistencia Pública

La Asistencia Pública Nacional desea comprar una hectárea de terreno situada en la planta urbana de SARANDI GRANDE.—Dirigir las propuestas al Director del Hospital Florida o a la Dirección General de Asistencia Pública.—Calle Uruguay N.º 822.—Montevideo.